

MADRID..... 2,00 pesetas al mes
PROVINCIAS..... 9,00 pías. trimestre.

FRANQUEO CONCERTADO
PAGO ADELANTADO

EL DEBATE

Obstinación deplorable

Ayer concluyó con felicidad la Asamblea de la Confederación Nacional Católica-Agraria, de que nos hemos ocupado en editorial reciente. La seriedad y competencia con que en sus sesiones se han tratado las materias puestas a debate responde al espíritu de abnegación y a la habilidad con que trabajaron siempre sus organismos y sus personalidades.

Por desgracia, no en toda ocasión corresponde a los esfuerzos beneméritos y a los óptimos frutos de las organizaciones confederadas y de sus representantes el apoyo que encuentran en nuestras clases directoras. Hoy que la Confederación se dispone a seguir laborando con actividad redoblada, llega a nuestra noticia un caso lamentable y aun absurdo, supuesto que las clases directoras no hayan perdido el instinto de conservación. Recordarán los lectores en qué estado de exacerbación se encontraba el problema social en Andalucía por la primavera de 1919, cuando presidía el Gobierno el señor Maura. Se llegó a temer que no podrían levantarse las cosechas; se supo de listas negras, redactadas por los obreros, consignando los patronos a quienes habrían de dar muerte, después de deshonrar a sus familias. La Confederación fué solicitada entonces, con ansiosa insistencia, para que desarrollase, como desarrolló, una activa propaganda y fundase, como fundó, numerosos Sindicatos. Por la virtualidad de éstos, por la pericia y el espíritu apostólico de propagandistas y directores, se logró no solamente contrarrestar los ímpetus de los Sindicatos rojos y vencer sus prepotencia, sino atraer a las filas de las organizaciones católicas a muchos de los asociados en organismos revolucionarios.

Pasó el peligro, y pasó con él, en no pequeña parte, el calor y apoyo que prestaran a nuestras sindicaciones no pocos patronos. No constituyen excepción casos como el siguiente: En un pueblo importante de la provincia de Córdoba funciona un Sindicato católico, en el que se agrupan 1.500 obreros y tres propietarios. Al llegar, con la presente otoñada, la época de hacer el contrato de trabajo, el Sindicato nombró delegados que, en nombre de todos los obreros, ajustasen la tarifa de salarios. Los patronos ajenos al Sindicato se negaron en absoluto a tratar con los representantes del Sindicato y a firmar contrato alguno colectivo. Es de advertir cómo en las bases que querían presentar los obreros se señalaba el jornal máximo de tres pesetas, jornal del que estaban dispuestos a rebajar cuanto, a juicio de los patronos, fuese justo.

En esta moderación ni el propósito hecho público por el Sindicato, de aceptar, aun sin conocer su cuantía, los salarios que en Córdoba ha impuesto la Federación patronal, bastaron para que los patronos aludidos se aviniesan a tratar con la delegación del Sindicato católico. La intervención del alcalde y la del propio gobernador, no tuvieron tampoco éxito más dichoso. ¿Comentarios? Huelgan en absoluto. Supla por los que podríamos explicar, por los que el sentido común dicta, el siguiente párrafo de una carta que se nos ha enviado desde el pueblo de la provincia de Córdoba a que nos venimos refiriendo: «Los obreros de entonces, los de 1919, los de las listas negras, etcétera) son los mismos que hoy están en nuestro Sindicato; y el fracaso de esta gestión no solamente sería la ruina del Sindicato, sino que daría lugar a trastornos gravísimos que ahora sería fácil evitar, porque los obreros están en un plan de legalidad y de concesiones.»

«Esperan los patronos recalcitrantes a que establezcan nuevamente movimientos revolucionarios, a que corran otra vez peligro sus haciendas, sus vidas y sus honras, para mostrarse generosos... justos?»

«No temen llevar a los espíritus de los obreros la convicción de que tan sólo por la violencia son asequibles sus reivindicaciones, aun las más moderadas?»

Contra un Sindicato

El conde de la Cortina presidente

El señor Monedero es aclamado y elegido por unanimidad presidente honorario. Imprezó la sesión a las cinco de la tarde, con la presidencia del excelentísimo señor Obispo de Plasencia. Fueron leídas y aprobadas las actas de las sesiones anteriores. Se dió cuenta de una real orden del Ministerio de Fomento concediendo a la Confederación la subvención oficial de 4.000 pesetas, y se leyeron entusiasmas adhesiones del Círculo de Estudios de Propagandistas Agrarios de Valladolid, del Sindicato Profesional de Obreros Católicos y del presidente de la Federación de santosgo.

El consiliario de la Federación de Córdoba dió cuenta de un conflicto obrero agrario promovido en Beana, y la Asamblea acordó unánimemente apoyar las gestiones que con este motivo realiza acerca de las autoridades en esta Corte una comisión de obreros del Sindicato católico-agrario de la expresada población andaluza. Se acordó asimismo significar el deseo de la Asamblea de procurar por cuantos medios estén a su alcance que sea pronto una realidad el retiro de la vejez para los obreros del campo.

Se acordó asimismo significar el deseo de la Asamblea de procurar por cuantos medios estén a su alcance que sea pronto una realidad el retiro de la vejez para los obreros del campo. Siguió discutiéndose extensamente y con la mayor cordialidad todo lo referente al régimen económico de la Confederación y se designó una Comisión que se trasladase en el acto a saludar al eminentísimo Cardenal Primado y a invitarle a presidir personalmente la sesión de clausura.

La Comisión regresó al cabo de poco rato, expresando la aceptación del Cardenal Primado, y que éste asistiría a las «cece de la mañana de hoy viernes al domicilio social de la Confederación. A propuesta del delegado de Tortosa se acuerda la creación de uniones comarcales o regionales de Federaciones cuando éstas lo crean conveniente.

También se aprueba una propuesta referente a gestionar de las Compañías de ferrocarriles las rebajas de las tarifas que vienen aplicando a los supratraficados. La Comisión de reglamento da cuenta inmediata de su dictamen, que es discurtido y aprobado.

Se procede, por último, a la elección del Consejo directivo, acordándose elegir en el acto los tres cargos de presidente, vicepresidente y tesorero, cuya elección corresponde a la Asamblea, y aplazándose hasta el día siguiente, a las diez de la mañana, la elección de vocales que corresponde designar a los representantes de regiones.

Resultaron elegidos el señor conde de la Cortina para presidente, don Joaquín Azara vicepresidente y don Jacobo Varela tesorero.

El señor Azara en elocuentes palabras propone que se elija presidente honorario de la Confederación a don Antonio Monedero, hombre insigne que con su talento, ha orientado la obra fecunda de los católicos-agrarios.

Una clamorosa salva de aplausos corona este nombramiento. Pide también el señor Azara un voto de gracias para el señor Obispo de Plasencia, que con tanto acierto ha presidido la Asamblea; así se acuerda y acto seguido se levanta la sesión.

El Imperio británico

Egipto rechaza las condiciones

La llegada del príncipe de Gales provoca disturbios entre los indígenas de Bombay. LONDRES, 17.—La Delegación egipcia ha hecho entrega oficialmente a lord Curzon de un documento, en el cual se rechaza categóricamente la proposición británica, concerniente al futuro estatuto de Egipto. La Delegación abandonará inmediatamente la Gran Bretaña.

NOTA A RUSIA

LA PROPAGANDA EN LA INDIA. LEAFIELD, 17.—En la nota enviada por el Gobierno inglés al de los soviets acerca de la propaganda bolchevique en Oriente, se hace constar que el intento de Livinoff de reparar el Gobierno ruso y la Tercera Internacional es un procedimiento de los soviets para infringir las leyes internacionales, ya usado, cuando por su instigación, el Gobierno de Teherán destruyó el Tanatho independiente de Bokhara en la ocupación de Persia por las tropas rusas disfrazadas con el nombre de Gobierno de Azerbaiján, cuando el mismo Azerbaiján gemió la república de Armenia, y cuando Armenia a su vez atacó el Estado de Georgia.

LOUISIANA POR IRLANDA

ELVESE, 17.—Según el «New York Herald», el Parlamento del Estado de Louisiana, Norteamérica, acordó pedir que Harding reconociera la república irlandesa.

DICE LOUCHEUR

LOS ACUERDOS DE WIESBADEN

«Serán inútiles sin la adhesión aliada». PARIS, 16.—El señor Loucheur, ministro de las regiones liberadas y reparaciones, ha expuesto hoy ante la Comisión senatorial de Negocios Extranjeros, de Hacienda, las contingencias del acuerdo de Wiesbaden. Opina el ministro que el expresado acuerdo de respeto a las susceptibilidades e intereses de los industriales y comerciantes franceses, otorgando al mismo tiempo a Alemania la posibilidad de pagar mediante transito la parte que debía hacer efectiva en marcos oro y en divisas extranjeras; pero el acuerdo de Wiesbaden se convertirá en caduco o inútil si los aliados no se adhieren totalmente a la política de Francia.

Puso de manifiesto igualmente que es necesario mantener en Berlín un Gobierno capaz de preservar a Alemania de la anarquía y de la quiebra, añadiendo que las observaciones cambiadas dejan la impresión de que los capitalistas alemanes protegerán al Reich, con objeto de evitar la quiebra, puesto que la baja del marco ha excedido a todas las previsiones y se ha producido ya una reacción en Alemania, incluso en los círculos financieros.

LA C. N. C. A.

Una extralimitación

El decano de la Facultad de Medicina, doctor Recaséns, reunió ayer a los alumnos en el salón de actos y les intimó ser preciso que formen una asociación oficial neutra, para tener representación en el Claustro. Después, en un momento de generosidad, el doctor Recaséns permitió a los estudiantes formar otras asociaciones «católicas o no católicas, de rubios o morenos».

Según otro ukase verbal del señor decano, ayer y hoy deberían reunirse los alumnos de cada curso para elegir representantes que redactaran el reglamento. La actitud adoptada por el doctor Recaséns es intolerablemente arbitraria. Al decano de una Facultad no le compete definir la oficialidad o no oficialidad de las asociaciones escolares; es al Consejo Universitario a quien incumbe, según el estatuto de la Universidad de Madrid, fallar en este respecto. El papel del decano se reduce a procurar que las asociaciones constituidas se feren entre sí para los fines que señala el estatuto en el artículo 39.

No se puede sufrir que un decano intervenga para recomendar públicamente que se forme una asociación de carácter determinado, neutra o católica o socialista. Mucho menos si en la Facultad florece ya alguna, como ocurre en el caso actual; pues entonces la intromisión del decano implica parcialidad manifiesta y daña injustamente la asociación constituida y a sus socios.

El acto del doctor Recaséns es una coacción reprochable, al ejercer la cual se ha extralimitado de cuantos derechos facultades le competen. Tenemos ya noticia de los manejos sectarios a que algunos se entregan contra los estudiantes católicos asociados en diferentes Universidades. Por no perjudicar a la implantación de la autonomía universitaria, y en la esperanza de que tales manejes cesasen sin necesidad de acudir a procedimientos poco cordiales y públicos, guardamos hasta ahora silencio. En adelante habremos de seguir otra norma, aun lamentando el perjuicio que nuestra campaña pueda inferir a la autonomía; y excitamos desde ahora a los estudiantes católicos a que no se dejen atropellar y defiendan sus derechos con la mayor energía por todos los medios legítimos.

INDICE-RESUMEN

- Del internacionalismo católico (La fe en lo porvenir), por Salvador Mingujón..... Pág. 3
Mundo católico (Don Pablo Albarra), por Manuel Graña..... Pág. 3
El «104» (Cuadros madrileños), por «Curro Vargas»..... Pág. 3
Deportes..... Pág. 4
Crónica de sociedad, por «El Abate Faria»..... Pág. 5
Folleto de EL DEBATE («Currito de la Cruz»)..... Pág. 5

LOS NUEVOS CARGOS

El presidente

El presidente de la Confederación, don Francisco de Alvear y Gómez de la Cortina, es un agricultor meritorio. Sus cultivos en la provincia de Córdoba, son modelo de explotación agrícola. Produce en grandes cantidades trigo y aceite, aplicando a las tierras las más recientes enseñanzas de la técnica en maquinaria, sbanos, etcétera. Fué presidente de la Liga Católica, de Sevilla, cargo en el que le sucedió el señor Rojas Marcos.

Actualmente preside el Sindicato católico-agrario de Montilla (Córdoba), uno de los más prósperos y de más fecunda actuación social de los que integran la Confederación. En las últimas elecciones a diputados a Cortes presentó su candidatura por el distrito de Montilla; no prevaleció a causa de las maniobras caudillescas que se pusieron en juego para impedir el triunfo de la voluntad popular; pues el señor conde de la Cortina tiene la confianza de la inmensa mayoría del distrito.

El conde de la Cortina ha colaborado en varias revistas profesionales, entre ellas en la que es órgano de la Confederación, «Revista Social y Agraria».

El vicepresidente

El vicepresidente de la Confederación, don José María de Azara, es figura de mucho relieve dentro de la obra. Preside el Sindicato Central de Aragón o Federación de Zaragoza desde el año 1917, y al frente de ese cargo ha demostrado gran celo por los intereses agrarios y condiciones excelentes para la acción social. Es publicista notable. Entre los libros de propaganda social, que son bastantes en número, destacan los titulados «La fertilización de tierras y el abastecimiento de abonos», y sobre todos, «Apuntes sociales y agrarios de un propagandista aragonés».

Preside el señor Azara la Congregación de San Luis, en Zaragoza, y es vocal de los Consejos de Fomento de Zaragoza y Huesca y de la Cámara Agrícola de Zaragoza.

El tesorero

El tesorero de la Confederación es don Jacobo Varela de Limia, de ilustre familia gallega, hermano del vizconde de San Alberto. Preside la Federación de Santiago, la cual, merced a las dotes de entendimiento del señor Varela, se encuentra hoy en situación floreciente.

El nuevo tesorero de la Confederación es el director del diario católico de La Coruña, El Ideal Gallego, periódico de franca y segura orientación social. Los trabajos periodísticos del señor Varela revelan una profunda cultura y a la vez un gran espíritu práctico. Ha explicado el señor Varela de Limia el trabajo civil en la Universidad compostelana (En 3.ª plana sesión de clausura)

LOS ESTUDIANTES

Una extralimitación

El decano de la Facultad de Medicina, doctor Recaséns, reunió ayer a los alumnos en el salón de actos y les intimó ser preciso que formen una asociación oficial neutra, para tener representación en el Claustro. Después, en un momento de generosidad, el doctor Recaséns permitió a los estudiantes formar otras asociaciones «católicas o no católicas, de rubios o morenos».

Según otro ukase verbal del señor decano, ayer y hoy deberían reunirse los alumnos de cada curso para elegir representantes que redactaran el reglamento. La actitud adoptada por el doctor Recaséns es intolerablemente arbitraria. Al decano de una Facultad no le compete definir la oficialidad o no oficialidad de las asociaciones escolares; es al Consejo Universitario a quien incumbe, según el estatuto de la Universidad de Madrid, fallar en este respecto. El papel del decano se reduce a procurar que las asociaciones constituidas se feren entre sí para los fines que señala el estatuto en el artículo 39.

No se puede sufrir que un decano intervenga para recomendar públicamente que se forme una asociación de carácter determinado, neutra o católica o socialista. Mucho menos si en la Facultad florece ya alguna, como ocurre en el caso actual; pues entonces la intromisión del decano implica parcialidad manifiesta y daña injustamente la asociación constituida y a sus socios.

El acto del doctor Recaséns es una coacción reprochable, al ejercer la cual se ha extralimitado de cuantos derechos facultades le competen. Tenemos ya noticia de los manejos sectarios a que algunos se entregan contra los estudiantes católicos asociados en diferentes Universidades. Por no perjudicar a la implantación de la autonomía universitaria, y en la esperanza de que tales manejes cesasen sin necesidad de acudir a procedimientos poco cordiales y públicos, guardamos hasta ahora silencio. En adelante habremos de seguir otra norma, aun lamentando el perjuicio que nuestra campaña pueda inferir a la autonomía; y excitamos desde ahora a los estudiantes católicos a que no se dejen atropellar y defiendan sus derechos con la mayor energía por todos los medios legítimos.

INDICE-RESUMEN

- Del internacionalismo católico (La fe en lo porvenir), por Salvador Mingujón..... Pág. 3
Mundo católico (Don Pablo Albarra), por Manuel Graña..... Pág. 3
El «104» (Cuadros madrileños), por «Curro Vargas»..... Pág. 3
Deportes..... Pág. 4
Crónica de sociedad, por «El Abate Faria»..... Pág. 5
Folleto de EL DEBATE («Currito de la Cruz»)..... Pág. 5

Viñetas de la guerra

EL ESTRECHO

Este Estrecho no es el que está a espaldas de Cuatro Caminos, bien conocido por nuestros sociaistas desde aquella su odisea de 1917, saintesamente terminada en un cubículo de la calle del Desengaño. El nudo de la tragedia hispano-marroquí hay que buscarlo en otro Estrecho, el de Gibraltar que es un personaje que no habla. Pero tampoco habla la sombra de Banco en el drama de Shakespeare, y sin embargo, no sólo a Macbeth, sino incluso a los espectadores más deméritos, se los pone los pelos de punta cada vez que aparece. Envidiamos, después de todo, la serenidad imperturbable de quienes oyen hablar, despectivos e irónicos, de todo eso del peligro del Estrecho de Gibraltar. Tanto como el corazón, tiene su inocencia el entendimiento. Y es preferible creerles inocentes a patricidas.

Pero, ¿quién que no sea de esos y haya atravesado una vez sola el mar de Algeciras a Tánger, y haya bojeado, aunque sólo sea por entretenimiento, la historia patria, podrá explicarse—si no tomó lecciones de fortaleza del espíritu en alguna cátedra pacifista—esta desden por la aparición del amanzador fantasma? Ya, al emborcar, con esta tan próximo Gibraltar, aún parecen más dominadores, más agobiantes los montes africanos. Aquí es un peñón polvorín, sólo temible porque está dentro Inglaterra. Estos son una miriada de ciclops, tras de la cual podría hacerse respetable hasta un rebaño de chimpancés. Y luego, cuando el barco desfila entre la isla de las Palomas y Punta Ciris, por aquella geológica filtración de un Océano en otro, filtración que no tiene más que ocho millas de anchura—bastante menos que la distancia que media entre el Congreso y Leganés—, una sensación de angustia, una opresión patriótica del alma, sugiere inevitablemente esta reflexión: ¿Cuál sería la suerte de España si en esa orilla fronteriza una nación de estas que llamamos civilizadas ajuntara una legión poderosa, como aquella que allegó Napoleón en el famoso campamento de Boulogne?

Con razón afirmaba Maura el otro día que el Estrecho no es una frontera natural estratégica. «Lo dice toda la vida—añadía—, con un amor de que la Historia lo registrase.» Descendramos y arqueólogos no desisten todavía de hallar bajo sus aguas las columnas del templo de Hércules y reliquias de ítem que se trajo la falta enorme abier. ta entre los dos montes hermanos, Calpe y Abyla. Pero desde que la historia sale de la península, nes tal la invitación a que quien domine una orilla pase a la otra, que los ejemplos se siguen unos a otros con eficacia de lecciones. Ni es preciso llegar a los días de la irrupción árabe. Mucho antes pasó por ese vado, de España a África, Genseric el vándalo. Más pujantes los hárberos entonces que los decadentes prefectos de la morocina Roma, los fugaces dominadores de Andalucía en poco menos que en un solo llegaron desde Algeciras nada menos que hasta la vieja Carago.

Pero, ¿después? Al deshacerse el imperio goda, Tarik y Musa desembarcaron en Tarifa, y ya no paran hasta la santa cueva asturiana. Más tarde, fraccionado el Califato, África, más potente que él, le envía para subyugar a los Almorávides. Luego, una subyugación en el Algarbe llama, por el Estrecho cruzan, a las blancas banderas de los Almohades, que, en espacio de semanas, ondean ya desde Granada hasta Lisboa. Y en fin, cuando el reino aragones de Alfonso VIII provoca a Aben Yussuf, Algeciras río sembrado desbarbar en sus playas aquellas huestes moras que habían de cubrirnos de dolor en la rota de Alarcos.

¿Debe negar demostración del peligro de la costa rifeña, sobre todo si algún día deja de ser rifeña? Por Dios, no ardeamos de una fortaleza que nos falta. En cierta ocasión, Alfonso VI metió su caballo en aguas de Tarifa, y exclamó jactancioso: «He llegado al confín de Andalucía.» No había advertido que el vándalo confín estaba en la otra banda. Y mesa después, de aque. llos montes tenía una nueva evasión agarrata, que errolló impetuosa a la Cristianidad. Le Cristianidad, que a poco mueres entera en la triste batalla de Zelaica.

F. DE LLANOS Y TORRIGLIA

LA CONFERENCIA DE WASHINGTON

Francia quiere un Ejército fuerte

Ford comprará los barcos que se destruyan para construir máquinas agrícolas e industriales. WASHINGTON, 17.—Se espera que la Delegación francesa pida que se autorice a Francia para que posea un gran Ejército en el caso de que los Estados Unidos se negaran a participar en una alianza. Los franceses harán observar que Alemania está en situación de poder movilizar cinco millones de hombres y que la Rusia de los soviets podría, en caso necesario, unir sus fuerzas a las de Alemania.

En la exposición que hará Briand el día 21 ante la Conferencia del desarme demostrará que, habiendo renunciado Francia a la frontera nacional del Rin a cambio de un Tratado de garantía bilateral que no ha llegado a ser un hecho, se ve obligada a conservar su Ejército para proteger una frontera que por sus condiciones naturales se halla suficientemente defendida. El señor Briand embarcará con dirección a Francia el día 25 del corriente, a bordo del paquebote francés «Paris».

EL DESARME TERRESTRE

WASHINGTON, 17.—Según el correspondiente de la Associated Press, se cree que ninguno de los delegados en la Conferencia, incluidos los de los Estados Unidos, tiene el propósito de presentar ningún proyecto relativo al desarme terrestre.

LAS PETICIONES DE CHINA

WASHINGTON, 17.—El representante de China en la Conferencia, señor Wellington Koo, ha insistido nuevamente ante la Comisión de las cinco grandes potencias, para la salvaguarda de la integridad territorial de China, así como en demanda de su independencia política y administrativa y de la abolición de todas las restricciones en la libertad de acción de dicha potencia, desde los puntos de vista administrativo y jurídico.

China se comprometerá a no anexionarse territorio alguno perteneciente a cualquier potencia extranjera, pidiendo, en cambio, el examen y revisión de todos los privilegios especiales de que gozan en China diversas potencias extranjeras y la reunión, periódicamente, de Conferencias internacionales, en las que se estudie la situación en el Extremo Oriente.

Créese que la Delegación americana presentará su apoyo moral a la Delegación china.

LOS SUBMARINOS

WASHINGTON, 17.—Es posible que se fije en 250 toneladas el arqueo máximo de cada submarino, y en 43.000 toneladas el máximo de que podrá disponer cada potencia. Se cree fuertemente que Inglaterra aprobará la prohibición del submarino, pero hasta ahora se ha limitado a pedir la limitación de los mismos.

EL «WEST VIRGINIA» AL AGUA

ELVESE, 17.—El «super-dreadnought» «West Virginia» será botado probablemente el sábado en Nueva Orleans. N. de la E.—El «West Virginia» tiene 32.000 toneladas, con un armamento de ocho cañones de 400 milímetros y 14 de 127; sus máquinas tienen 60.000 caballos de fuerza, y posee una velocidad de 21 nudos.

A título de curiosidad damos aquí el grado de construcción a que habían llegado el 1 de septiembre los diversos barcos de guerra que los Estados Unidos tienen en construcción: «Colorado», 75,8 %; «Washington», 63 %; «West Virginia», 53,4 %; «South Dakota», 26,5 %; «Indiana», 24 %; «Montana», 19 %; «North Carolina», 27,1 %; «Iowa», 24,8 %; «Massachusetts», 3,9 %. Los cruceros de batalla están menos adelantados; el tanto por ciento de construcción varía del 15 al 1 %.

UNA IDEA DE FORD

FORD ARMAS DE PAZ. WASHINGTON, 17.—Henry Ford, el famoso industrial de automóviles, se propone utilizar el metal de los viejos navíos para hacer con él instrumentos de labranza y piezas destinadas a la industria. Con este fin ha enviado al Gobierno de los Estados Unidos un telegrama en el que ofrece comprar todas las marinas del mundo a precio de hierro viejo.

«Si se me venden los navíos—dice— emplearé todos los obreros del mundo en hacer con ellos tractores y otras máquinas que contribuirán al bien del universo.»

LA DEUDA RUSA

Los soviets, satisfechos

LONDRES, 17.—Chicherin ha encargado a Krassin de expresar al Gobierno británico la satisfacción que le ha producido la nota inglesa referente a las deudas rusas anteriores a la guerra. Chicherin comparte la opinión británica acerca de la obscuridad de ciertos extremos y, ante la imposibilidad de discutir radiotelegráficamente sugiere la apertura de negociaciones formales.

DE MARRUECOS

Se ha ocupado monte Uixan

Marcha a Tetuán, desde donde vendrá el domingo a Madrid, el alto comisario

Una nueva carretera de Nador al Aeródromo

NOTICIAS OFICIALES

(COMUNICADO DE ANOCHE)

Según participa el alto comisario, las novedades ocurridas en campamentos y posiciones de Melilla, desde su telegrama de ayer...

(COMUNICADO DE HOY)

Comandante general Melilla, desde Segangan, a las once de hoy dice, que columna Sanjurjo ha ocupado la posición de Monte Uixan...

Dice el ministro de la Guerra

El ministro de la Guerra ha continuado la noticia de la conquista de Monte Uixan Dijo, que a pesar del mal tiempo se atacó de madrugada...

Detalles de la operación

MELILLA, 18.—Una columna formada por dos batallones del Tercio Extranjero, y los batallones de Guipúzcoa y Oñubia, al mando del general Sanjurjo...

Un convoy marítimo a Iazeman

MELILLA, 16.—Ha sido detenido por la Policía un musulmán sospechoso, conocido en esta plaza por el doctor Gutiérrez...

—Ha zarpedado con rumbo a Chafarinas el vapor «Vicente La Roca». Las noticias de Cabo de Agua son tranquilas en aquel territorio.

—El alto comisario ha visitado esta mañana los hospitales de la plaza.

—El aviso «Alerta» ha zarpedado para la playa de Iazeman, conduciendo un importante convoy.

—Ayer se presentó en nuestras líneas un prisionero evadido, el soldado del regimiento de África, Manuel González.

—La hija del general Luque se ha hecho cargo de la mina mora, huérfana, hallada el día de la toma de Iguerazán...

—El servicio telefónico se recibe desde ayer con gran retraso, a veces de veinticuatro horas, ignorándose los causas.

—En todos los sectores del frente reina absoluta tranquilidad.

El domingo saldrá para Madrid el alto comisario

MELILLA, 17.—A las once de la noche marcha a Tetuán el alto comisario, y se dice que el domingo saldrá con dirección a Madrid.

Las baterías de Taxuda bombardean una meseta próxima a Ras Medua

MELILLA, 17.—Se activa la reparación del puente sobre el barranco de Haddura a la carretera de Iazeman, efectuándose mientras los convoyes por un puente provisional.

—Las baterías de Taxuda bombardean esta mañana a primera hora grupos rebeldes concentrados en la meseta de Beni Fadlean, próxima a Ras Medua.

—Esta madrugada llovió copiosamente, volviendo a ensangararse las carreteras y caminos.

—Se han presentado los soldados que se hallaban prisioneros de los moros, Mariano Romero Cristóbal, natural de Sorio, y Francisco Baldón, de Llorca, pertenecientes al regimiento de Melilla, y Fernando Manuel Martínez.

Este último estaba herido y fue curado por mujeres moras.

El alto comisario a Tetuán.—Poblados de Beni Bu gafar «razziados»

MELILLA, 17 (a las 22.00).—En las primeras horas de la mañana de hoy se presentaron en el campamento de Monte Arruit el soldado del regimiento de San Fernando Manuel Martínez Rodríguez, que estuvo prisionero de los moros desde la evacuación de la ciudad sitiada.

que tienen por patrono a aquel Santo, existe el propósito de dar este nombre a dicha posición.

—Esta mañana estuvo en el poblado de Segangan el comandante general con su Estado Mayor.

RASGOS PATRIÓTICOS

Un festival en Cádiz

Suscripción de la Reina

Suscripción iniciada por su majestad la Reina con destino a los hospitales de la Cruz Roja.

Lista 38. Suma anterior, 4.077.670,13 pesetas.

Doña María Ruiz de Ortíz de la Torre, 500; cuantación en la villa de Albuñosa (Málaga), 100; empresa del coque Victoria, de Pontevedra, importe de una función 72,75; un día de haber del personal de Secretaría del Gobierno civil de Sorio...

Doña María Ruiz de Ortíz de la Torre, 500; cuantación en la villa de Albuñosa (Málaga), 100; empresa del coque Victoria, de Pontevedra, importe de una función 72,75; un día de haber del personal de Secretaría del Gobierno civil de Sorio...

Doña María Ruiz de Ortíz de la Torre, 500; cuantación en la villa de Albuñosa (Málaga), 100; empresa del coque Victoria, de Pontevedra, importe de una función 72,75; un día de haber del personal de Secretaría del Gobierno civil de Sorio...

Doña María Ruiz de Ortíz de la Torre, 500; cuantación en la villa de Albuñosa (Málaga), 100; empresa del coque Victoria, de Pontevedra, importe de una función 72,75; un día de haber del personal de Secretaría del Gobierno civil de Sorio...

Doña María Ruiz de Ortíz de la Torre, 500; cuantación en la villa de Albuñosa (Málaga), 100; empresa del coque Victoria, de Pontevedra, importe de una función 72,75; un día de haber del personal de Secretaría del Gobierno civil de Sorio...

Doña María Ruiz de Ortíz de la Torre, 500; cuantación en la villa de Albuñosa (Málaga), 100; empresa del coque Victoria, de Pontevedra, importe de una función 72,75; un día de haber del personal de Secretaría del Gobierno civil de Sorio...

Doña María Ruiz de Ortíz de la Torre, 500; cuantación en la villa de Albuñosa (Málaga), 100; empresa del coque Victoria, de Pontevedra, importe de una función 72,75; un día de haber del personal de Secretaría del Gobierno civil de Sorio...

Doña María Ruiz de Ortíz de la Torre, 500; cuantación en la villa de Albuñosa (Málaga), 100; empresa del coque Victoria, de Pontevedra, importe de una función 72,75; un día de haber del personal de Secretaría del Gobierno civil de Sorio...

Doña María Ruiz de Ortíz de la Torre, 500; cuantación en la villa de Albuñosa (Málaga), 100; empresa del coque Victoria, de Pontevedra, importe de una función 72,75; un día de haber del personal de Secretaría del Gobierno civil de Sorio...

Doña María Ruiz de Ortíz de la Torre, 500; cuantación en la villa de Albuñosa (Málaga), 100; empresa del coque Victoria, de Pontevedra, importe de una función 72,75; un día de haber del personal de Secretaría del Gobierno civil de Sorio...

Doña María Ruiz de Ortíz de la Torre, 500; cuantación en la villa de Albuñosa (Málaga), 100; empresa del coque Victoria, de Pontevedra, importe de una función 72,75; un día de haber del personal de Secretaría del Gobierno civil de Sorio...

Doña María Ruiz de Ortíz de la Torre, 500; cuantación en la villa de Albuñosa (Málaga), 100; empresa del coque Victoria, de Pontevedra, importe de una función 72,75; un día de haber del personal de Secretaría del Gobierno civil de Sorio...

Doña María Ruiz de Ortíz de la Torre, 500; cuantación en la villa de Albuñosa (Málaga), 100; empresa del coque Victoria, de Pontevedra, importe de una función 72,75; un día de haber del personal de Secretaría del Gobierno civil de Sorio...

Doña María Ruiz de Ortíz de la Torre, 500; cuantación en la villa de Albuñosa (Málaga), 100; empresa del coque Victoria, de Pontevedra, importe de una función 72,75; un día de haber del personal de Secretaría del Gobierno civil de Sorio...

Doña María Ruiz de Ortíz de la Torre, 500; cuantación en la villa de Albuñosa (Málaga), 100; empresa del coque Victoria, de Pontevedra, importe de una función 72,75; un día de haber del personal de Secretaría del Gobierno civil de Sorio...

Doña María Ruiz de Ortíz de la Torre, 500; cuantación en la villa de Albuñosa (Málaga), 100; empresa del coque Victoria, de Pontevedra, importe de una función 72,75; un día de haber del personal de Secretaría del Gobierno civil de Sorio...

Doña María Ruiz de Ortíz de la Torre, 500; cuantación en la villa de Albuñosa (Málaga), 100; empresa del coque Victoria, de Pontevedra, importe de una función 72,75; un día de haber del personal de Secretaría del Gobierno civil de Sorio...

Doña María Ruiz de Ortíz de la Torre, 500; cuantación en la villa de Albuñosa (Málaga), 100; empresa del coque Victoria, de Pontevedra, importe de una función 72,75; un día de haber del personal de Secretaría del Gobierno civil de Sorio...

Doña María Ruiz de Ortíz de la Torre, 500; cuantación en la villa de Albuñosa (Málaga), 100; empresa del coque Victoria, de Pontevedra, importe de una función 72,75; un día de haber del personal de Secretaría del Gobierno civil de Sorio...

Doña María Ruiz de Ortíz de la Torre, 500; cuantación en la villa de Albuñosa (Málaga), 100; empresa del coque Victoria, de Pontevedra, importe de una función 72,75; un día de haber del personal de Secretaría del Gobierno civil de Sorio...

Doña María Ruiz de Ortíz de la Torre, 500; cuantación en la villa de Albuñosa (Málaga), 100; empresa del coque Victoria, de Pontevedra, importe de una función 72,75; un día de haber del personal de Secretaría del Gobierno civil de Sorio...

Doña María Ruiz de Ortíz de la Torre, 500; cuantación en la villa de Albuñosa (Málaga), 100; empresa del coque Victoria, de Pontevedra, importe de una función 72,75; un día de haber del personal de Secretaría del Gobierno civil de Sorio...

Doña María Ruiz de Ortíz de la Torre, 500; cuantación en la villa de Albuñosa (Málaga), 100; empresa del coque Victoria, de Pontevedra, importe de una función 72,75; un día de haber del personal de Secretaría del Gobierno civil de Sorio...

Doña María Ruiz de Ortíz de la Torre, 500; cuantación en la villa de Albuñosa (Málaga), 100; empresa del coque Victoria, de Pontevedra, importe de una función 72,75; un día de haber del personal de Secretaría del Gobierno civil de Sorio...

¡PIERNAS, PIERNAS!



—¡Eh, amigos! ¡No corráis tanto, que me van a coger a mí!

Los heridos

La Reina cura soldados heridos

En San José y Santa Adela

Vistiendo el uniforme de enfermera de la Cruz Roja, su majestad la reina doña Victoria, con sus augustas hijas, y acompañada de su dama particular, la señorita Heredia, marchó en automóvil al hospital de San José y Santa Adela...

Llega una expedición a Valencia

VALENCIA, 17.—Esta tarde llegó al puerto el buque-hospital «Alicante», amarrado junto a los hospitales de la Compañía Transatlántica.

Regalos para los soldados

BURGOS, 17.—Se ha reunido en la Diputación la Junta encargada de la distribución de donativos para los soldados.

Un festival de la Cruz Roja en Cádiz

CADIZ, 17.—En el Gran Teatro se ha celebrado un solemne festival a beneficio de las ambulancias de la Cruz Roja de esta capital.

El domingo saldrá para Madrid el alto comisario

MELILLA, 17.—A las once de la noche marcha a Tetuán el alto comisario, y se dice que el domingo saldrá con dirección a Madrid.

Las baterías de Taxuda bombardean una meseta próxima a Ras Medua

MELILLA, 17.—Se activa la reparación del puente sobre el barranco de Haddura a la carretera de Iazeman, efectuándose mientras los convoyes por un puente provisional.

—Las baterías de Taxuda bombardean esta mañana a primera hora grupos rebeldes concentrados en la meseta de Beni Fadlean, próxima a Ras Medua.

—Esta madrugada llovió copiosamente, volviendo a ensangararse las carreteras y caminos.

—Se han presentado los soldados que se hallaban prisioneros de los moros, Mariano Romero Cristóbal, natural de Sorio, y Francisco Baldón, de Llorca, pertenecientes al regimiento de Melilla, y Fernando Manuel Martínez.

Este último estaba herido y fue curado por mujeres moras.

El alto comisario a Tetuán.—Poblados de Beni Bu gafar «razziados»

MELILLA, 17 (a las 22.00).—En las primeras horas de la mañana de hoy se presentaron en el campamento de Monte Arruit el soldado del regimiento de San Fernando Manuel Martínez Rodríguez, que estuvo prisionero de los moros desde la evacuación de la ciudad sitiada.

HONROSA DISTINCION

El Rey y González Tablas

En Ceuta, ha dado a luz con toda felicidad, una hermosa niña, la distinguida esposa del laureado teniente coronel, jefe de los Regulares de Ceuta, don Santiago González Tablas.

El Monarca, que siempre ha tenido en gran estima al jefe de los bravos Regulares, ha querido darle una nueva prueba de su particular amistad...

Días pasados, al despedirse del Rey el señor González Tablas, recibió de manos del Monarca, para que la coloque en la canastilla de su ahijada, una soberbia medalla de oro, ornada de brillantes...

Además le entregó para su señora un artístico y valioso collar de oro con los atributos de los Regulares, en el que los dos fusiles van enlazados con una media luna de brillantes.

Por su parte la reina doña Victoria, también madrina, ha regalado a su ahijada un pendiente encajado de brillantes.

AGITACION

Causa por colocación de explosivos

El fiscal de Sevilla pide para los nueve procesados la pena de muerte

Los autores de una agresión.—Un detenido.

SEVILLA, 17.—La bomba encontrada ayer en la Audiencia se hallaba envuelta en un periódico local que tenía un fotograma del anterior gobernador, don Guillermo Elio, con la palabra «Morirás», escrita a pluma.

El encube de la mecha era un tubo de hierro rodeado de una cinta de cartón perteneciente a un carnet del Sindicato, que tenía arrancado el nombre.

La Policía ha detenido al sindicalista Antonio Pareja, por suponerle autor de la colocación del explosivo. Dicho individuo ya estuvo procesado con motivo de la explosión de una bomba en el diario «La Unión Mercantil» de Málaga.

El fiscal pide para los procesados, que son nueve, la pena de muerte.

AUTONOMIA UNIVERSITARIA

Asociación de Estudiantes en Salamanca

SALAMANCA, 17.—Se han reunido en la Universidad los estudiantes de todas las Facultades, con objeto de constituir una asociación que responda al espíritu de la autonomía universitaria.

Se leyeron los estatutos, que fueron aprobados, y se dio cuenta del incidente ocurrido por la falta de autoridad académica.

Con un propósito que se visite al gobernador, para que les diga, si al marchar el vicepresidente, dejó a alguna autoridad encargada de la dirección de los asuntos universitarios.

Los asistentes al acto fueron numerosos.

INSTRUCCION PUBLICA

Información oficial

Se recuerda a los señores maestros de las Escuelas de Instrucción Primaria de las localidades de la provincia de Salamanca, que en virtud de los artículos 114 y 117 del Estatuto general del Magisterio, a don Aurea Gómez Martínez, maestra de Matagorda (Cáceres).

—Don Juan y don Antonio Riviere Cabezas, maestros de Matagorda (Cáceres).

—Don Juan y don Adamuz Monilla, maestros de La Rambla (Córdoba).

DE PROVINCIAS

Asamblea regional vinícola

Se organiza en Valdepeñas para protestar contra la creación de un nuevo impuesto

BARCELONA. Se levanta la clausura de una Sociedad obrera.—Inauguración del Liceo.

BARCELONA, 17.—Por la autoridad gubernativa ha sido levantada la clausura de la Secretaría de la Unión Obrera del arte textil, sección de Barcelona, de la Federación Gráfica Española.

—Esta noche se ha celebrado con gran brillantez en el teatro Liceo la inauguración de la temporada de ópera.

CANARIAS. La división de los Registros.—Fútbol en las islas.—Los alumnos de la Armada británica.

LAS PALMAS, 17.—Ha causado gran júbilo la concesión hecha por el Estado creando el Registro Mercantil de Las Palmas, que no perjudica los intereses de ninguna isla.

De Lanzarote y Fuerteventura se han recibido numerosos telegramas refejando la satisfacción que han producido las ayudas Reales Órdenes en aquellas islas, que resultan grandemente beneficiadas.

Las autoridades y Corporaciones han dirigido muchos telegramas de agradecimiento al jefe del Gobierno y a los ministros.

—Ha llegado de refugio a este puerto el acorazado inglés «Thunderer», de 23.000 toneladas y 30 cañones, que cordonea a los alumnos de la Armada británica. Se cambiaron los saludos de ordenanza.

—Se espera al crucero español «Reina Regentes».

CIUDAD REAL. En defensa de los intereses vinícolas.—Asamblea regional.

CIUDAD REAL, 17.—En Valdepeñas se organiza una Asamblea regional para defender los intereses vinícolas, amenazados por el proyecto del ministro de Hacienda de crear un nuevo impuesto sobre el vino.

En la organización de dicha Asamblea toman parte todas las agrupaciones regionales obreras y el Ayuntamiento en plena reunión.

HUESCA. La feria.—Concesión a la Granja Agrícola.

HUESCA, 17.—La feria está animadísima, siendo los precios muy elevados.

Se ha vendido gran número de mulos a 2.200 pesetas cabeza.

—Le producido buen efecto la concesión a la Granja Agrícola de los viveres y vías limitantes.

PONTEVEDRA. Llega la compañía de Guerrero-Mendoza.

VIGO, 17.—En el correo salió para Madrid el personal de la compañía Guerrero-Mendoza, que llegó ayer noche en el vapor «Teutonia».

Confirman que el buque corrió un fuerte temporal, a causa del cual llegó con tres días de retraso.

SALAMANCA. Los secretarios de Ayuntamiento y los presupuestos municipales.

SALAMANCA, 17.—Hoy se han reunido los secretarios de Ayuntamiento de la provincia, acordando rogar al gobernador civil de la misma que obligue a todos los Ayuntamientos a consignar en sus presupuestos el sueldo legal merecido en el real decreto de 3 de junio último.

Acordaron también los reunidos dirigirse al ministro de la Gobernación, solicitando que modifique el artículo tercero del real decreto citado.

También aprobaron por unanimidad crear cooperativas de provisión y de impresos papeles y objetos de escritorio.

SEVILLA. Exposición de las obras de Villegas.—Regressa el Arzobispo.—Riña.—Una mujer gravemente herida.

SEVILLA, 17.—Por gestiones realizadas por el teniente de alcalde don Manuel Blasco Garrón, cerca de la esposa y del hermano político del pintor Villegas, una de las salas de la Exposición de Bellas Artes, que patrocinó el Ayuntamiento y que se verificó en la primavera, se desamortizó a las obras del ilustre artista, no conocidas en esta ciudad.

—Después de su visita pastoral a la provincia de Huelva, ha regresado en el expreso de esta noche, el Arzobispo doctor Dumand.

TOLEDO. El retraso de los trenes.

TOLEDO, 17.—El gobernador civil, en nombre de las fuerzas vivas de la localidad, ha telegrafiado a los ministros de Fomento y Gobernación, rogándoles que obliguen a la Compañía de M. Z. A. que regularice el servicio ferroviario entre esta ciudad y Madrid, pues ayer el tren que sale a mediodía, lo hizo con dos horas de retraso, llegando a Madrid después de las seis de la tarde.

DEL CRIMEN SOCIAL. Siguen sin parecer los autores.

El juez del distrito del Centro que entiendo el atentado social ocurrido en los derrumbes de la Gran Vía, ha tomado declaración a los detenidos con motivo de dicho suceso, los cuales niegan la participación en el mismo.

LAS SESIONES DE CORTES

Se discute la prórroga de la ley de Escuadra

Se aprueba el proyecto modificando la legislación penal y procesal en materia de contrabando y defraudación

SENADO

SESION DEL DIA 18

El señor Sánchez Toca abre la sesión a las cuatro de la tarde.

En el banco del Gobierno el ministro de Estado.

El Patriarca de las Indias senador.

El PRESIDENTE pronuncia breves palabras para dar cuenta del fallecimiento del senador señor marqués de Portago.

Elogia las dotes de caballerosidad y talento del senador fallecido y propone que conste en acta en los términos más expresivos de el duelo de la Cámara por la muerte del marqués de Portago.

Habla después de la forma de cubrir estas vacantes recordando el acuerdo tomado en la reunión con los jefes de minoría, creando tres turnos para cubrir las vacantes de senadores por derecho propio.

El Senado ratifica este acuerdo por unanimidad y queda incorporado como acuerdo complementario al artículo cuarto del reglamento y el sexto de la ley electoral del Senado.

Queda, por tanto, proclamado senador, el Patriarca de las Indias.

BURGOS Y PREGUNTAS

El señor GARCIA DE LA BASILLA se asocia al ruego formulado ayer por el señor Fábila acerca de la exportación de naranjas.

El ministro de ESTADO acoge el ruego para ponerlo en conocimiento del Gobierno.

Del debate sobre Marruecos.

El señor BURGOS MAZO anuncia su propósito de intervenir en el debate sobre el problema de Marruecos.

El señor SANCHEZ pide que se le reserve un turno en ese debate.

El señor IZQUIERDO VELEZ estima también que es urgente que se plantee el aludido debate y cree necesaria la presencia del presidente del Consejo y de los ministros de Estado y de la Guerra.

Propone que los debates se simultaneen en ambas Cámaras, de acuerdo con el Gobierno.

Anuncia después una interrelación sobre los sucesos ocurridos en Canarias, con motivo de recientes disposiciones ministeriales.

El PRESIDENTE explica las razones ocurridas para no haber planteado todavía el debate sobre Marruecos, aplazado a ruegos del Gobierno por estarse discutiendo en el Congreso.

Dice que en la discusión sobre el problema de Marruecos podrán intervenir los oradores que lo deseen aunque tendrán turno preferente los senadores que tenían ya pedida la palabra.

El ministro de ESTADO declara que no puede señalar la fecha para empezar este debate por estar planteado en la otra Cámara.

Dice que hasta este momento el Gobierno no había recibido un requerimiento formal para plantear el debate.

Termina diciendo que mientras no deliberare el Gobierno sobre este tema no puede dar una contestación concreta.

El señor BURGOS se lamenta de la respuesta inconcreta del ministro de Estado y dice que el Gobierno ha sido descorchado en el Senado.

Insiste en que la discusión podría plantearse inmediatamente.

El señor IZQUIERDO VELEZ recuerda que desde que llegó a Madrid manifestó sus deseos de hablar sobre el problema de Marruecos.

El ministro de ESTADO se lamenta de las palabras pronunciadas por el señor BURGOS, y dice que sería una huerza suya dar una respuesta precisa sin consultar antes la opinión del Gobierno.

Rectifican los señores BURGOS y ministro de ESTADO.

El conde de RODESNO, expresa la opinión de su minoría acerca del debate que se anuncia.

Declara terminantemente que su criterio es opuesto a que se plantee esta discusión, pues será tan nociva como la del Congreso y producirá los mismos resultados estériles y el mismo desengaño en el país.

El señor PRATS formula un ruego relativo a la exportación de la naranja a Polonia.

El ministro de ESTADO promete atenderle.

Un escrito antipatriótico

El señor ROYO VILLANOVA dirige un ruego al ministro de Estado.

Se trata de un artículo publicado en un periódico extranjero por un español y en el que se dirigen ataques a la Patria. Lo grave del hecho no es lo que se dice sino el firme, que es la del vicepresidente del Club Nacionalista catalán, que ha pagado a tanto la línea.

Repite las palabras del referido artículo en las que se censura a España con motivo de los sucesos de Marruecos.

Cualquier partido—dice—hubiera desorientado al firmante de un artículo como este. Pide que el señor Cambó defina su posición política y diga si es regionalista o nacionalista.

El ministro de ESTADO dice que a esta última parte de la pregunta del señor Royo no puede contestar.

Manifiesta que se consultó al representante diplomático de España en el país en que fué publicado el referido artículo y aconsejó que no se hiciera nada porque el artículo había pasado completamente desapercibido.

Agrega que no hay procedimiento para citar que un español haya determinadas afirmaciones en países extranjeros.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta de la sesión anterior. Se votan definitivamente los proyectos de ley relativos al abastecimiento de aguas potables en Santurce y en la modificación de la legislación penal y procesal en materia de contrabando y defraudación.

Se suspende la sesión mientras llega a la Cámara el ministro de Hacienda para continuar el debate sobre política arancelaria.

Reanudada la sesión con la presencia del ministro de Hacienda, en el banco azul, hace uso de la palabra el señor DOMINE.

El orador dice que fijándose en la ley de

bases, el tanto por 100 de protección a las industrias, a esa ley de bases debemos adherirnos.

Se muestra partidario de que se fijen los precios cada valoramos aunque reconoce que esto en la práctica es muy difícil, porque careceríamos de un órgano recaudatorio capacitado para realizar esta misión.

Debe hacerse un Arancel de soberanía nacional.

Considera injustas las censuras que ayer dirigió el señor Valero Herrás a la Junta de Aranceles, y defiende a este organismo que viene realizando una labor muy meditada, a pesar de los pocos medios con que cuenta, porque no tiene ni estadística de producción ni estadística de consumo.

El señor PRATS defiende también a la Junta de Aranceles de los ataques del señor Valero, comenzando por declarar que ha votado en contra de la mayoría de los partidos.

No hay ningún miembro de la Comisión permanente que haya oído las bajas de las mercancías.

Es cierto que la Junta ha trabajado sin tabla de valoraciones, pero ello no quiere decir que no se hayan tenido presentes las que se concocian.

Antes era muy sencillo hacer un Arancel que mereciera censuras. Hoy cada partida del nuevo Arancel suscita protestas.

Es preciso aclarar bien lo que significa el concepto valoración. La valoración es el precio de una mercancía puesta en la frontera española.

Es muy fácil criticar la labor de la Junta de Aranceles, pues basta coger la verdad que conviene al impugnar, y por exceso o por defecto, la censura es fácil con números exactos, pero empleando argumentos falsos. Hay que tener en cuenta que esas censuras no se hacen por sport, sino en defensa de algún interés.

Pasa a ocuparse del arancel de exportación, cuyo examen no ha llegado todavía a la Junta de Aranceles.

Recordará que una Asamblea de Cámaras de Comercio, celebrada en Londres, en que estaban representadas las de todos los países, excepto las de los imperios centrales. En esa Asamblea se propuso que no hubiera derechos de exportación para las materias primas. Yo, que asistía como delegado de España, sigue diciendo el señor Prats, me di cuenta de lo grave que sería tomar este acuerdo en presencia de un representante español.

Yo sostuve la teoría de que España no podía suscribir esa proposición, porque sería darnos las manos para crear las industrias derivadas.

(Continúa la sesión)

CONGRESO

(Final de la sesión de ayer)

Créditos de Marina

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Marina prorrogando los plazos y anualidades señaladas en la ley de 1915, para construcciones navales.

El marqués de BUNIEL consume un turno en contra.

Estudia la ley del 15 y juzga excesivas las cantidades gastadas sin un resultado satisfactorio.

Pide que el ministro de Marina exponga el programa naval del Gobierno.

El ministro de MARINA defiende el plan del general Miranda, quien, según el Estado Mayor Central y todos los técnicos, tuvo una justísima visión de la realidad, pues vio antes que nadie la ineficacia de los torpederos. Dentro de este plan ha habido que introducir algunas variantes, aconsejadas por la experiencia. Los nuevos créditos se necesitan por estas variantes y por alza de precios de todos los materiales.

Muestra una fotografía de un barco de gran tonelaje, de los que se están construyendo.

Dice que en ningún caso la anualidad consignada para construcción de barcos pasará de los 42 millones que se han señalado.

El marqués de BUNIEL cree que no se debe tratar de la construcción de otros barcos que de aquellos que se puedan construir de una vez y rápidamente, porque, de lo contrario correremos el riesgo de construir barcos anticuados.

El señor BARCIA juzga vergonzoso que todo lo que el Gobierno se proponga en material naval sea lo contenido en este proyecto.

Se suspende esta discusión.

Debate sobre lo de Marruecos.

El señor CRESPO DE LARA sigue su discurso.

Señala deficiencias de la campaña; entre otras, la de que no se hayan utilizado palomas mensajeras. El sistema de envío de tropas a África le merece grandes censuras, porque han ido en las peores condiciones de instrucción militar. Hubiese sido preferible seguir un método escalonado.

Trata de los servicios de la aviación en la guerra, y juzga duramente la organización de la enseñanza de aviación. Solicita para los pilotos las mayores recompensas posibles.

Sostiene que una de las causas del desastre es la mala organización del espionaje, a pesar de que en presupuesto se consigna fuerte suma para esta atención.

Tampoco juzga bien organizado el servicio sanitario, y dice que las tropas llevaban botiquines de la guerra del 68.

Crea que el efecto desmoralizador del juego ha tenido funestas consecuencias en las guarniciones de África.

Afirma que en tanto existan las Juntas de Defensa no habrá en España ni Ejército ni nada fundamental.

Deben disolverse, y fué ocasión la iniquidad por ellas consumada, expulsando a los 15 alumnos de la Escuela Superior de Guerra. El país hubiese apoyado a quien las hubiera expulsado. En cambio, se les reconoció el grado.

Se suspende la sesión hoy en secciones.

Se levanta la sesión a las ocho y media.

SESION DEL DIA 18

Comienza a las tres y treinta presidida por el señor Sánchez Guerra. Asisten poquísimos diputados.

En el banco azul los ministros de Hacienda, Fomento y Trabajo.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los ingenieros de minas

El señor MACIA se ocupa de la situación de los aspirantes al Cuerpo de Ingenieros

de Minas y solicita que se dicte una real orden aclaratoria que establezca que de cada dos vacantes del Cuerpo, una corresponderá a los aspirantes.

El ministro de FOMENTO encuentra justo lo solicitado y promete buscar medio para evitar que los ingenieros tengan que estar como ahora, muchos años esperando entrar al servicio del Estado.

El Banco de Barcelona

Continúa la interrelación.

El señor RAHOLA juzga monstruosa la propuesta del señor TOVIAS, de que el Banco de Barcelona fuese a la quiebra y expone los daños que tal quiebra produciría al comercio y a la industria de Cataluña.

Cree que la única solución es un convenio que permita que la liquidación se haga normalmente y la rehabilitación del crédito del Banco.

Elogia la conducta del juez encargado de la suspensión de pagos que ha impedido que elementos perturbadores hiciesen imposible toda solución.

No quiere tratar en el Parlamento una cuestión sub iudice para que el Gobierno se salga de sus normas constitucionales.

El señor BARPADA: Yo la trataré para que no se salga.

El señor RAHOLA: Es que su señoría es el guardador de los altos intereses de la Patria y nosotros unos perturbadores...

Los señores FURNIER y TOVIAS: Exacto, exacto.

El señor TOVIAS: Hable su señoría como en Barcelona.

El señor RAHOLA: En ninguna parte recato mi pensamiento.

Pretende que se modifique el procedimiento de suspensión de pagos, estableciendo por la ley uno análogo al de las compañías de ferrocarriles y de las grandes empresas que explotan servicios públicos.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA declara que tiene el propósito de salvar las deficiencias de procedimiento, señaladas por el señor Rahola.

El señor IGLESIAS dice que el ministro de Gracia y Justicia se ha agarrado como náutico al cable que le ha tendido el señor Rahola, pidiendo que se modifique lo establecido sobre suspensión de pagos por el Código de Comercio.

El señor PRIETO: Esta es cuestión de Código penal.

El señor IGLESIAS: En Barcelona se sospecha de la integridad judicial y se piensa que esta es una quebra fraudulenta.

Pregunta en virtud de qué preceptos jurídicos pudo el juez suspender la Junta de acreedores que iba a celebrarse después de nueve meses de la suspensión de pagos.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA afirma que la Junta de acreedores no se celebró porque no había donde reunir los 16.000 que tenían derecho a asistir.

Dice que las prescripciones del Código de Comercio no son aplicables a casos como el de la suspensión del Banco de Barcelona.

Se dice que este asunto es un Panamá. ¿Qué escrito se ha presentado diciendo esto que salta aquí de banco a banco?

Defiende calorosamente a las autoridades judiciales.

MOTOCICLISMO

En los círculos deportivos la carrera del domingo constituye el tema actual de las conversaciones, notándose una gran animación entre los corredores especialmente y las distintas representaciones de las casas constructoras. Con un record que permite buenas velocidades y próxima la meta a la población, es de esperar que una gran multitud de aficionados se dará cita para el día señalado en la Cuesta de las Perdices.

Se ultimaron todos los detalles, y sólo falta el reconocimiento y preincitado, que se llevará a cabo mañana, de doce a una de la mañana y de seis a ocho de la tarde, en la casa Chevard Walker (calle de Lagasca, 25). Para procurar los detalles necesarios, indíquenos a continuación los corredores inscritos en esta interesante prueba:

MOTOCICLETAS SOLAS

Categoría A.—E. I. Bourdon, sobre «Triumph». «Enfield», sobre «Royal Enfield». «X. X. X.», sobre «Triumph».

Categoría B.—Sin ninguna inscripción.

Categoría C.—M. Manuel González, sobre «A. B. C.». «José Basadre», «Indiano». «Manuel Ulloa», «Indiano». «Pablo Fernández», «Triumph». «Pablo Racionero», «Indiano».

Categoría E.—«Pablo Fournes», sobre «Royal Enfield». «E. Alonso Martínez», sobre «Indiano». «Ricardo V. Arche», «Harley Davidson».

«José Basadre», «Indiano». «Pablo Guiza», «Harley Davidson». «Alfonso Goppel», también «Harley Davidson». «Máximo Franco», «Indiano». «Z. Z.», «Harley Davidson». «Federico Sagrario», «Indiano».

MOTOCICLETAS CON SIDECAR

Categoría F.—«Balazar Santos», «Indiano». «Francisco Blanco», también «Indiano». «Categoría G.—«Luis del Val», sobre «Harley Davidson». «F. M. Ruano», «Harley Davidson». «Gregorio Rodríguez», «Indiano». «Z. Z.», «Harley Davidson». «José Jiménez», «Indiano». «Enschio Luna», «Harley Davidson». «Un indio», sobre «Indiano».

AUTOCICLOS

Categoría H.—«X. X.», sobre «David». «X. X.», también sobre «David». «Miguel Pradilla», sobre «Carrera». «Pablo Fernández», también «Carrera». (Indica que son nombres ficticios. Los que no van precedidos de dicho signo son mecánicos.)

CICLISMO

El resultado de las pruebas organizadas por la Asociación de corredores ciclistas, de Barcelona, efectuadas en el velódromo de Sans, fué el siguiente:

CARRERA DE UNA HORA (tercera categoría).—1, ROURA-ALFARO; 2, Dornenech-Eslerich; 3, Gil-Pargas; 4, Sánchez-Cabrera; y 5, Aleside-Ruiz.

El ministro de HACIENDA promete traer al Congreso la real orden en que se estableció el aval del Estado al Banco de Barcelona para que se reconocieran sus términos. No hay Banco que resista un período. El Estado salvó con su aval, no al Banco sino a toda la plaza de Barcelona. Sin ello habrían suspendido pagos todos los Bancos y el pánico habría corrido por toda España. De no hacer esto hubiese sido preciso llegar a las moratorias, como en otros países.

En aquel momento, sin el aval, hubiese venido la moratoria, no sólo en Barcelona sino en toda España.

La Asociación de la Banca Española, reunida en Madrid, felicitó al Gobierno por el aval, y cree que fué uno de los actos más beneficiosos del Gobierno del señor Dato.

El señor PRIETO censura la garantía del Estado al Banco de Barcelona, y dice que en esta analogía en un Banco de Bilbao, todas las entidades bancarias de la plaza, formaron un consorcio, que con su garantía salvó la situación.

Dadas las fortunas de los consejeros del Banco de Barcelona, con que hubiesen tenido la gallardía de responder con ellas se hubiese salvado el pedigrí.

Niega que en el mundo haya un ejemplo de garantía semejante, prestada por un Estado a un Banco que especula sobre mercancías, contrariando sus estatutos, y además, después de la suspensión de pagos.

Se suspende este debate.

ORDEN DEL DIA

La ley de escuadra

El señor BARCIA termina su discurso comenzado en la sesión anterior y pinta una lamentable situación del país, que le impide hacer frente a los gastos de la construcción de la escuadra.

El ministro de MARINA contesta que no es tal la situación del país y que va las más poderosas naciones de Europa se darían por satisfechas teniendo semejanza, y que sin embargo, la concesión de estos créditos no aumentan en una peseta lo consignado en presupuestos para la construcción de barcos.

(Continúa la sesión)

Oposiciones y concursos

ADUANAS

La Gaceta publica hoy una real orden de Hacienda, convocando a oposiciones para proveer 40 plazas de oficiales terceros, en el Cuerpo Pericial de Aduanas.

Las inscripciones se podrán presentar en la secretaría del Tribunal, desde el día 1 de febrero de 1922, hasta el 2 de marzo del mismo año. Debiendo ir acompañadas de un certificado facultativo, otro de buena conducta, la certificación de nacimiento y la de haber aprobado el examen de ingreso, o tener un título profesional o académico.

LA MUJER DEGOLLADA

¿UNA PISTA?

El individuo apodado «el Galleguito», detenido en Lago con motivo del crimen de la calle del Olivar, y que llegó ayer a Madrid, ha comparecido ante el juez competente, justificando en su declaración dónde estaba la noche de autos; y como no resulta ninguna prueba contra él, el juez ha ordenado se le ponga en libertad.

La Policía sigue una pista, que se cree será fructuosa.

DEPORTES

Importante carrera motociclista

Preparativos de la campaña hípica.—Nuevo «record» mundial

CARRERA A CAMPO TRAVIESEA

El secretario del Comité provincial de Barcelona de la Federación nos comunica que dicho organismo organiza para el domingo día 27 del corriente una gran carrera a campo traviesa sobre una distancia de seis a siete kilómetros. Esta prueba estará abierta a las tres categorías, concediéndose medallas de cooperación a todos los atletas que se clasifican, por muchos que sean. Asimismo se concederá una valiosa copa que llevará el nombre del Comité Provincial de Barcelona, al «Club» que mejor clasifique un equipo de cinco corredores.

Las inscripciones podrán hacerse hasta las doce de la noche del día 28. Querían notificados nuestros lectores de aquella región.

ATLETISMO

DUBLIN, 16.—El domingo pasado, en el campo de la Asociación Inglesa de Sports, de Limerick (Irlanda), bajo el reglamento del Gaelic Athletic Association, el conocido atleta John O'Grady ha superado el record mundial del lanzamiento de peso (42 libras) alcanzando la distancia de 29 pies y 10 1/2 pulgadas.

N. de la R.—La hazaña anterior pertenece al atleta Pat Ryan, con una longitud de 28 pies y 5 pulgadas.

Con la nueva prueba, O'Grady posee actualmente dos records de lanzamiento de peso, que son el de las 28 libras, cuya marca es de 37 pies y 6 1/2 pulgadas.

A Pat Ryan le queda todavía otro record, el del lanzamiento de martillo, de 16 libras, que lo llevó a cabo en el Celtic Park de Nueva York el 17 de agosto de 1913, en que alcanzó 189 pies y 6 1/2 pulgadas.

Hemos indicado los records del lanzamiento del peso de 42 libras y 28 libras. Conviene advertir a los lectores que lo más corriente en estas pruebas atléticas es el empleo de 45 libras. Este record lo tiene el norteamericano Ralph Rose, que llegó a tirarlo hasta 151 pies, en San Francisco de California, el 25 de agosto de 1909.

NOTAS POLITICAS

El martes se discutirán las recompensas

Una interrelación sobre la crisis hulera

El Arancel

La Junta de Aranceles y Valoraciones ha aprobado casi sin discusión y con modificaciones levisimas la base que se refiere a los tejidos de seda. Sobre las mantones de Manila se ha establecido un gravamen mínimo.

CONGRESO

La crisis hulera

El diputado don Angel Huidobro explicará el martes una interrelación acerca de la crisis hulera en España, en relación con el abastecimiento a la Marina de guerra.

El martes las recompensas

Era propósito del Gobierno comenzar hoy la discusión del proyecto de recompensas, suponiendo que la ley de Escuadra habría de quedar votada ayer. No ocurrió así, porque surgieron inesperados impugnadores, y el ministro de Marina hizo ver los daños que traería consigo la interrupción del debate, convenciendo al señor Maura para que hoy prosiga su discusión.

El martes comenzarán a discutirse las recompensas, y tienen solicitados turnos los diputados Díaz de la Cebosa, Compañy y Iglesias. También ha pedido la palabra el señor Prieto.

El conde de Romanones ha renunciado a hablar contra la oportunidad de la presentación de este proyecto, que era el punto que pensaba tocar, por estar conformado con la propuesta.

Dos más

Conversando ayer los señores Lerroux y Alvarez, convinieron ambos en intervenir en el debate de Marruecos.

Discrepancia

Por discrepancia del parecer del ministro de Marina, señor marqués de la Cortina, ha abandonado la presidencia de la Comisión de la ley de Escuadra, el señor Alcalá Zamora.

PALACIO

El presidente y los ministros

Con el Monarca desparecieron esta mañana el presidente del Consejo y los ministros de turno, que eran los de Fomento, Trabajo e Instrucción pública. Estos últimos, no hicieron al salir, manifestación alguna.

El señor Maura dijo que no ocurría novedad alguna y que en Marruecos, (por Méjida) se había tomado esta mañana una posición, complementaria de las operaciones anteriores. La que se proyectaba tomar ayer y no pudo realizarse por fuertes temporales que sobrevinieron. Y añadió, que si éstos la interceptaban, era seguro que se seguiría combatiendo.

GOBERNACION

Noticias varias

El ministro de la Gobernación ha recibido de los gobernadores de provincias los siguientes telegramas:

Alicante.—En la fábrica de hilados de Francisco Torno fueron dos operarios, uno de los cuales resultó gravemente herido.

Valencia.—El alcalde de Alcira ha prohibido la celebración de un mitin socialista por no reunir la petición de permiso los requisitos legales.

Granada.—Se han declarado en huelga los albañiles por solidaridad con los peones que solicitan un jornal mínimo de siete pesetas con cincuenta céntimos.

TRABAJO

El ministro de viaje

Hoy sale para Barcelona el ministro del Trabajo, señor Matos.

SOCIEDADES Y CONFERENCIAS

«LA PRENSA»

En el Circolo obrero-católico de San Isidro dió ayer su anunciada conferencia acerca de «La Prensa» don Santiago Lozano.

Señaló como el ideal de la Humanidad, la educación social, encaminada casi exclusivamente por la Prensa, por lo que es necesario hacer una honda separación entre la cultura y la amala.

Fustigó fuertemente la obra inmorral de la mala Prensa, citando diversos párrafos de cartas dirigidas por Pio X a diferentes periodistas católicos, encareciéndoles la unión en la lucha, única manera de convertir en realidad la sagrada palabra: «Gloria a Dios en las alturas y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad».

CRONICA DE SOCIEDAD

Fallecimientos. La señora doña María Retorillo y Torres...

Contaba sesenta y ocho años de edad. Dios haya acogido en su seno el alma...

—En París ha dejado de existir el señor don Pedro D'Attainville, secretario que...

—Estaba casado con doña Antonia Vejarano...

—El difunto fué persona justamente apreciada. Reciban nuestro pésame su viuda y hermanos...

Entierro. Ayer se celebró el del malogrado marqués de Portago...

Sus majestades fueron representados por el vicepresidente del Senado...

En la presidencia de familia iban los señores Sánchez Guerra...

Formaban parte del duelo don Rufino Blanco, presidente interino de la Asociación de la Prensa...

Desearnos muchas felicidades al nuevo matrimonio. En breve se celebrarán los matrimonios...

En Málaga la bella marquesa de Mortara...

Sus majestades las Reinas doña Victoria Eugenia y doña María Cristina...

El Abate FERIA. En Málaga la bella marquesa de Mortara...

El papel para los periódicos. Teniendo el propósito de disponer lo necesario...

Destinos.—Destinase como director del barco hospital «Alicante»...

Uniformes y divisas.—Se declara de utilidad para el Ejército...

Vuelta a activo.—Se concede al capitán de Infantería...

Ascensos.—Se promueve a alférez de la escala de reserva...

Matrimonio.—Concedese real licencia para contraer...

—¡Ole, ahí! A veces—no se lo digáis ustedes a nadie—don Ismael Almazán...

—¡Si no venga usted a estudiar pa Obispo. Ningún día faltaba al matrimonio en Sevilla...

—¡Ay, con esos aunque te bebas el establecimiento no te diré nada...

AUDIENCIA MILITAR

A las once y media su majestad el Rey recibió en audiencia a los militares siguientes...

A las diez y media recibió al teniente coronel Avelill...

Cumplimentaron al Soberano el capitán general de Madrid...

LA "GACETA"

Hacienda.—Autorizando la admisión en los almacenes de las Aduanas...

Instrucción pública.—Admitiendo a don Arturo Colomer...

—Nombrando profesor numerario de Pedagogía y historia...

—Nombrando a don Joaquín de Aguilera y Osorio inspector honorario...

NOTARIOS Y REGISTRADORES. Un proyecto importante. El director general de los Registros...

El señor Andrade estudia un proyecto de decreto que someterá a la aprobación...

Una de las reformas que contendrá esta disposición será la supresión de las interinidades...

El señor Andrade estudia un proyecto de decreto que someterá a la aprobación...

Notas militares

Retiro.—Se concede al coronel de Artillería, en situación de reserva...

Destinos.—Destinase como director del barco hospital «Alicante»...

Uniformes y divisas.—Se declara de utilidad para el Ejército...

Vuelta a activo.—Se concede al capitán de Infantería...

Ascensos.—Se promueve a alférez de la escala de reserva...

Matrimonio.—Concedese real licencia para contraer...

—¡Ole, ahí! A veces—no se lo digáis ustedes a nadie—don Ismael Almazán...

—¡Si no venga usted a estudiar pa Obispo. Ningún día faltaba al matrimonio en Sevilla...

—¡Ay, con esos aunque te bebas el establecimiento no te diré nada...

VIAJE DE INSPECCION

Esta tarde sale para Santiago de Compostela en viaje de inspección...

Por reales órdenes se han concedido las siguientes subvenciones...

Subvenciones. Por reales órdenes se han concedido las siguientes subvenciones...

NOTAS ECLESIASTICAS. Nueva coadjutoría. Se ha aprobado la renuncia del curato de Ajaluz...

Firma del Rey. Su majestad el Rey ha firmado los siguientes reales decretos...

Hacienda.—Fijando en 1.320.024,1 pesetas el capital que ha de servir...

Instrucción pública.—Declarando jubilado a don Jorge de la Vega...

Instrucción pública.—Jubilando a don Adolfo Blas y Palos...

Idem idem idem para contratar, mediante concurso...

Idem idem idem de don Fernando Covantes. Jubilando al inspector general del Cuerpo de Ingenieros...

Idem idem idem de don Antonio Sempán. Idem idem de segunda clase...

Idem idem idem de don Juan Sitges. Idem idem de don Pablo Álvarez...

Idem idem idem de don Adolfo de la Rosa. Idem idem de don Pío Porrilla...

Idem idem idem de don Rafael Carero.

Idem idem idem de don Adolfo de la Rosa. Idem idem de don Pío Porrilla...

Idem idem idem de don Rafael Carero.

Idem idem idem de don Adolfo de la Rosa. Idem idem de don Pío Porrilla...

Idem idem idem de don Rafael Carero.

Idem idem idem de don Adolfo de la Rosa. Idem idem de don Pío Porrilla...

Idem idem idem de don Rafael Carero.

Idem idem idem de don Adolfo de la Rosa. Idem idem de don Pío Porrilla...

Idem idem idem de don Rafael Carero.

NOTICIAS

Atenas de Madrid.—Sección de Ciencias Morales y Políticas.—Esta sección ha organizado...

Regresión de la Blatemia.—La Pontificia y Real Asociación Católica de Depresión de la Blatemia...

LA MEDIA YANKI. Para que todo el mundo la conozca, tres pares en 10 pesetas de la acreditadísima «MEDIA YANKI»...

NOTA-ANUNCIO. El Parque de Intendencia de esta Corte, situado en el cuartel de los Docks...

Exclusivamente para el Claro. Una buena nueva podemos comunicar a nuestros lectores...

PLANTONES. CHOP COMUN. PRECIOS ECONOMICOS. CRISOGONO ZAMORA. DUESAS (Palencia).

Quiosco de EL DEBATE. CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALATRAVAS.

Idem idem idem de don Adolfo de la Rosa. Idem idem de don Pío Porrilla...

Idem idem idem de don Rafael Carero.

Idem idem idem de don Adolfo de la Rosa. Idem idem de don Pío Porrilla...

Idem idem idem de don Rafael Carero.

Idem idem idem de don Adolfo de la Rosa. Idem idem de don Pío Porrilla...

Idem idem idem de don Rafael Carero.

Idem idem idem de don Adolfo de la Rosa. Idem idem de don Pío Porrilla...

Idem idem idem de don Rafael Carero.

Idem idem idem de don Adolfo de la Rosa. Idem idem de don Pío Porrilla...

Idem idem idem de don Rafael Carero.

Idem idem idem de don Adolfo de la Rosa. Idem idem de don Pío Porrilla...

Idem idem idem de don Rafael Carero.

Idem idem idem de don Adolfo de la Rosa. Idem idem de don Pío Porrilla...

Idem idem idem de don Rafael Carero.

Idem idem idem de don Adolfo de la Rosa. Idem idem de don Pío Porrilla...

Jaime Ruiz

ALFOMBRAS. TAPICES, HORTALEZA, 134. PAÑERIA Y NOVEDADES. 4 y 6, Felipe III, 4 y 6.

ALHAJAS DE OCASION. EN ORO DE LEY Y PLATINO CON BRILLANTES, DIAMANTES Y PERLAS...

SERNA.-HORTALEZA, 9. Bebed la deliciosa sidra de champagne de Villaviciosa (Asturias).

Idem idem idem de don Adolfo de la Rosa. Idem idem de don Pío Porrilla...

Idem idem idem de don Rafael Carero.

Idem idem idem de don Adolfo de la Rosa. Idem idem de don Pío Porrilla...

Idem idem idem de don Rafael Carero.

Idem idem idem de don Adolfo de la Rosa. Idem idem de don Pío Porrilla...

Idem idem idem de don Rafael Carero.

Idem idem idem de don Adolfo de la Rosa. Idem idem de don Pío Porrilla...

Idem idem idem de don Rafael Carero.

Idem idem idem de don Adolfo de la Rosa. Idem idem de don Pío Porrilla...

Idem idem idem de don Rafael Carero.

Idem idem idem de don Adolfo de la Rosa. Idem idem de don Pío Porrilla...

Idem idem idem de don Rafael Carero.

Idem idem idem de don Adolfo de la Rosa. Idem idem de don Pío Porrilla...

Idem idem idem de don Rafael Carero.

Idem idem idem de don Adolfo de la Rosa. Idem idem de don Pío Porrilla...

Idem idem idem de don Rafael Carero.

Idem idem idem de don Adolfo de la Rosa. Idem idem de don Pío Porrilla...

Idem idem idem de don Rafael Carero.

Idem idem idem de don Adolfo de la Rosa. Idem idem de don Pío Porrilla...

LA CASA SANCHO

Hortaleza, 9. Por compra especial líquida 1.000 gabanos y garbanos...

Idem idem idem de don Adolfo de la Rosa. Idem idem de don Pío Porrilla...

Idem idem idem de don Rafael Carero.

Idem idem idem de don Adolfo de la Rosa. Idem idem de don Pío Porrilla...

Idem idem idem de don Rafael Carero.

Idem idem idem de don Adolfo de la Rosa. Idem idem de don Pío Porrilla...

Idem idem idem de don Rafael Carero.

Idem idem idem de don Adolfo de la Rosa. Idem idem de don Pío Porrilla...

Idem idem idem de don Rafael Carero.

Idem idem idem de don Adolfo de la Rosa. Idem idem de don Pío Porrilla...

Idem idem idem de don Rafael Carero.

Idem idem idem de don Adolfo de la Rosa. Idem idem de don Pío Porrilla...

Idem idem idem de don Rafael Carero.

Idem idem idem de don Adolfo de la Rosa. Idem idem de don Pío Porrilla...

Idem idem idem de don Rafael Carero.

Idem idem idem de don Adolfo de la Rosa. Idem idem de don Pío Porrilla...

Idem idem idem de don Rafael Carero.

Idem idem idem de don Adolfo de la Rosa. Idem idem de don Pío Porrilla...

Idem idem idem de don Rafael Carero.

Idem idem idem de don Adolfo de la Rosa. Idem idem de don Pío Porrilla...

Idem idem idem de don Rafael Carero.

Idem idem idem de don Adolfo de la Rosa. Idem idem de don Pío Porrilla...

MODO DE USAR LA CARMELA. Para devolver los cabellos blancos a su color primitivo...

¡Yo estoy satisfecho de la vida! Estómago DIGESTÓNICO. Gracias al uso del...

VINO PINEDO. Reconstituyente energético. PODEROSO ALIMENTO DEL CEREBRO...

MUELAS NORTON. Unico concesionario para España. HIJO DE MIGUEL MATEU...

CUADERNOS MAGICOS. Están formados por 40 láminas diferentes con flores, frutas, animales...

Currito de la Cruz. NOVELA ORIGINAL de Alejandro Pérez Lugín. ILUSTRACIONES DE MARTINEZ DE LEON.

Manolita. En no siendo uno tajá de oficio, dos u cuatro u seis u ocho cañitas...

Un tabernero de aquí, hácese parroquiano de pizarra del establecimiento...

VIDA RELIGIOSA

DIA 16.—Vierne.—La Dedicación de la Basílica de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo. Santos Do-

En comunión, con exposición de Su Divina Majestad de manifiesto todo el día.—San Fermín de los Navarros: Idem.—Servitas (San Leoncio): A las

GANGA Vajilla blanca fina y cristalería grabada. 71 piezas por 1175 PESETAS!! C. VELLILA, 13, Concepción Jerónima. 13 Provincias pedir catálogo

LAMPARA PHILIPS LA MEJOR LUZ UNICA ECONOMICA. Es la Lámpara preferida por sus insuperables ventajas. Pídase en todos los establecimientos de Electricidad. Adolfo Hielscher, Soc. An. MADRID.—Marqués de Cubas, 10—BARCELONA.—Calle Mallorca, 198

CONTRA LA TOS PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO. COMPLETE SU BIBLIOTECA CON ESTOS DOS NUEVOS INTERESANTISIMOS Y EDUCADORES LIBROS

LA DERROTA DE LA CIVILIZACION POR DON GABRIEL DE REPARAZ. EL DESASTRE DE ANNUL MEJILLON EN 1921 POR EL COMANDANTE DE INGENIEROS DON FRANCISCO BASTOS ANSART

TRIGOS LA CATALANA CURACION PRONTA Y SEGURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU De venta en todas las Farmacias

Continental La mejor máquina de escribir, que reúne todos los adelantos modernos. Pídala a prueba a los concesionarios exclusivos: Orbis S. A. FERRETERIA LAURIZ

Las galletas y bizcochos CANTABRIA Y ROYALTA de HERNANI (Guzpizcoa) Son inmejorables por su exquisita elaboración. Especialidad en pastas y SURTIDOS

PASTILLAS CRESCO Obran de un modo especial sobre la TOS. Descongestionan y anestesia la faringe y la laringe, eliminando el coque y las secreciones de irritación y

Servicios de la Compañía Trasatlántica LINEA DE CUBA-MEXICO Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Cornua, para Habana y Veracruz

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN Nueva Empresa de servicios funebres (S. A.) Casa central, INFANTAS, 25. Teléfono 18-46 M.

LA ESTERAR Terapias, dobles pías, coque y cordillones. Saldo 500 piezas. No hay nada caro. 3. Candela 20, Infantas, 20.

FRUTALES DE ARAGON DETALLES, CATALOGOS: ALCALA, 30. MARIA CANOSA Bateria de cocina, aparatos para alumbrado y calefacción de petróleo y acetileno. Filtros y máquinas de picar.

Koelnische Volkszeitung Diario popular de Colonia y hoja comercial El mayor periódico del partido del Centro. El partido burgués más importante. Hoja comercial importantísima. Anunciador de primer orden.

AGUA DE BORINES Tinto digestivo. R. Hanes. Dishes. Infeciones gastro-intestinales.—Reina de las dietas para el digestivo. AL PARAISO DE LA MODA Últimos modelos de París en abrigos, vestidos, pieles, jeans, paños, con grandes rebajas.

Llagas Varicosas Antiguas de diez años Curadas en dos meses Deurativo RICHELET infalible para la curación de todas las enfermedades de la piel y vicios de la sangre por muy antiguas e incurables que sean.

JUGUETES Escultura novísima.—Luz eléctrica y más económica. PUENCARRAL, 136—VISITAD ESTA CASA. Quiosco de EL DEBATE CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALATRAVAS Se vende toda Prensa católica

IODASA BELLOT Porque alivia los dolores, evita congestiones y atascos, purifica la sangre, fluidificándola y asegurando el riego sanguíneo normal, y la regenera y cura de los estomas y de las gastritis. Se publica en Colonia, en el Rhin. HAZELLENSTRASSE, 27-43

ESUELAS MORTUORIAS Se admiten en la Administración de nuestro diario, Marqués de Cubas, 3, y en la Imprenta, Caños, 4, o Priora, 1, hasta las tres de la madrugada. TARIFA

ANUNCIOS BREVES Y ECONOMICOS ALQUILERES CEDO piso amueblado. Rango: Torrijos, 46; de tres a seis. AUTOMOVILES AUTOMOVIL ocasión, Renault, 12 HP. Carrossería Landstiel, en perfecto estado. P. Domingo. Lagasca, 55.